

ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE N°1.**PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS QUE HABRÁN DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS PARA AUDITORIO DE TENERIFE.**

Reunida la unidad técnica en relación con la licitación mediante procedimiento abierto, **del SUMINISTRO de DOS (2) vehículos para Auditorio de Tenerife,**

La oferta presentada, al procedimiento de contratación de referencia, correspondiente a los dos Lotes de la siguiente empresa:

- **HATUSA TENERIFE S.L. al Lote 1, y al Lote 2.**

En el presente pliego, los licitadores podían presentar ofertas separadas a uno o varios Lotes, pudiendo resultar un mismo licitador adjudicatario de uno o varios Lotes.

La relación de bienes a suministrar, con sus características y cantidades, se describían en los pliegos que rigieron la contratación, siendo los siguientes:

LOTE 1.- UNA (1) FURGONETA MIXTA CARGA/PASAJEROS***Características técnicas básicas del vehículo***

- **Nueve (9) plazas:**
- **Combustible: Gasoil.**
- **Motor potencia no inferior a 90 CV y cilindrada no inferior a 1500 cm³**
- **Tracción: Delantera**
- **Cambio: Manual de 5 ó más velocidades**
- **Cinturones de seguridad en todas las butacas**
- **Llantas de Acero de 16" mínimo**
- **Peso máximo autorizado no inferior a 2500 kg**
- **Peso máximo de carga no inferior a 800 Kg.**
- **Puerta lateral corredera.**
- **Acrystalado.**
- **Cristales delanteros eléctricos**
- **2ª y 3ª fila de asientos desmontables. Configuración 3/3/3?**

- Puerta traseras batiente.
- Emisiones de CO2 homologadas en ciclo mixto no superior a **180 gr/Km**
- Consumo medio: No superior a 7,8 L/100 Km
- Largo: **No superior a 5000 mm**
- Ancho: No inferior a 2100 mm
- Alto: No superior a 2000 mm
- Longitud útil de carga, sin banquetas, No inferior a **2500 mm** medidos a la altura del suelo.
- Ancho útil de carga, sin banquetas: No inferior a 1200 mm
- Acabado de carrocería en color blanco.
- Alfombras de conductor y acompañante”

i. **Equipamiento del vehículo:**

- Equipo de Audio y altavoces
- Dirección asistida
- Tapicería en tela negra
- Aire Acondicionado
- Equipamiento mínimo de Seguridad, compuesto por Chaleco y Triángulos.
- Alfombras de conductor y acompañante

ii. **Ayudas a la conducción y sistemas de seguridad mínimos a incluir:**

- Airbag Conductor y acompañante
- Sujeción de Cargas.

LOTE 2.- UN (1) CAMIÓN COMERCIAL

iii. Características técnicas básicas del vehículo

- **Tres(3) plazas:**
- Combustible: Gasoil.
- Motor potencia no inferior a 100 CV y cilindrada no inferior a 1900 cm³
- Tracción: Delantera
- Cambio: Manual de 5 ó más velocidades
- Cinturones de seguridad en todas las butacas
- Llantas de Acero de 16” mínimo
- Peso máximo autorizado no inferior a 3000 kg
- Peso máximo de carga no inferior a **900 Kg.**
- Puerta traseras batiente y lateral corrediza
- Ancho de puerta lateral **no inferior a 1200 mm**
- Emisiones de CO2 homologadas en ciclo mixto no superior a 198 gr/Km
- Consumo medio: No superior a 7,7 L/100 Km
- Largo: No inferior a 5900 mm

- Ancho: No inferior a 1900 mm
- Alto: No superior a 2600 mm
- Volumen de **carga superior a 9,7m³**
- Acabado de carrocería en color blanco.

Una vez examinada la documentación aportada por la licitadora y comprobado por la Unidad Técnica que cumple con los requisitos establecidos en los pliegos, se procede a valorar los criterios de adjudicación, tal y como se establece en los pliegos:

A) CRITERIO ECONÓMICO

Criterio evaluable mediante fórmulas o parámetros objetivos	Puntos 60 puntos
Precio	60 puntos

B) CRITERIOS CUALITATIVOS

Criterios evaluables mediante fórmulas o parámetros objetivos	Puntos 40
Ampliación del plazo de garantía del suministro	20
Mejoras <ul style="list-style-type: none"> • Las mejoras serán especificadas por lotes y valoradas independientemente para cada lote con una puntuación máxima de 20 puntos. 	20

16.3.-Determinación y valoración del criterio económico y de los criterios cualitativos evaluables mediante fórmulas o parámetros objetivos:

-En cuanto al criterio económico, el sistema de puntuación para las ofertas económicas será el siguiente:

A la oferta con mejor precio se le asignará la mayor puntuación y se le asignará cero puntos a la oferta que coincida con el presupuesto de licitación al resto de las

ofertas se les aplicará los puntos que proporcionalmente le correspondan por su diferencia con la mejor oferta de acuerdo con la siguiente fórmula:



$$P = (pm * mo) / O$$

Donde:

P= Puntuación

Pm= puntuación máxima

mo= mejor oferta

O= oferta que se valora

En cuanto al criterio cualitativo, se asignará, igualmente, la mayor puntuación a la mejor oferta y, se le asignará cero puntos a la oferta que coincida con los mínimos exigidos en los presentes pliegos. Al resto de las ofertas se le aplicarán los puntos que proporcionalmente le correspondan por su diferencia con la mejor oferta, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$P = (Pm * O) / mo$$

Donde:

P= Puntuación

Pm= puntuación máxima

mo= mejor oferta

O= oferta que se valora

Ampliación del plazo de garantía del suministro (20P):

La ampliación en el plazo de garantía se valorará de la siguiente forma:

- Plazo de garantía 2 años: 0 puntos.
- Plazo de garantía 4 años: 10 puntos.
- Plazo de garantía 6 años: 20 puntos

MEJORAS ESPECÍFICAS: (20P)

Lote N°1: Barras portacargas en el techo con baca desmontable.

Lote N°2: Aire Acondicionado

Seguidamente, la Unidad Técnica, tras los cálculos pertinentes que le son de aplicación a los citados criterios, comprobó que la puntuación del licitador admitido es la que se refleja los siguientes cuadros:

Para el Lote N°1:



- HATUSA TENERIFE S.L.

La documentación presentada por la empresa licitadora **HATUSA TENERIFE S.L. cumple con las especificaciones definidas en el pliego**, por lo tanto pasa a ser valorada según los criterios de adjudicación

	CONTROL		
UDS	EQUIPO	PRECIO MÁX (€)	PRECIO OFERTA/sin igr
1	Volkswagen Transporter Chasis Corto	23.000,00 €	20.877,57 €

TOTAL 20.877,57 €

A. Criterio Económico

EMPRESA	Valoración Económica	Puntuación
HATUSA TENERIFE S.L.U.	20.877,57 €	60

B. Criterios Cualitativos

EMPRESA	Garantías	Puntuación
HATUSA TENERIFE S.L.U.	4 años	10

EMPRESA	Mejoras	Puntuación
HATUSA TENERIFE S.L.U.	No presenta	0

EMPRESA	Valoración Económica	Garantía	Mejoras	Puntuación
HATUSA TENERIFE S.L.U.	60	10	0	70

Para el Lote N°2:

- HATUSA TENERIFE S.L.

La documentación presentada por la empresa licitadora **HATUSA TENERIFE S.L. cumple con las especificaciones definidas en el pliego** por lo tanto pasa a ser valorada según los criterios de adjudicación

	CONTROL		
UDS	EQUIPO	PRECIO MÁX (€)	PRECIO OFERTA/sin igic
1	Volkswagen Crafter Furgón 2.0	23.000,00 €	18.709,00 €

TOTAL	18.709,00 €
--------------	--------------------

A. Criterio Económico

EMPRESA	Valoración Económica	Puntuación
HATUSA TENERIFE S.L.U.	18.709,00 €	60

B. Criterios Cualitativos

EMPRESA	Garantías	Puntuación
HATUSA TENERIFE S.L.U.	4 años	10

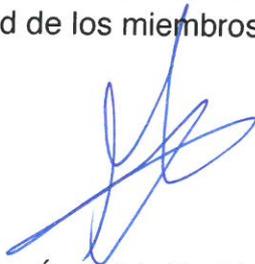
EMPRESA	Mejoras	Puntuación
HATUSA TENERIFE S.L.U.	No presenta	0

EMPRESA	Valoración Económica	Garantía	Mejoras	Puntuación
HATUSA TENERIFE S.L.U.	60	10	0	70

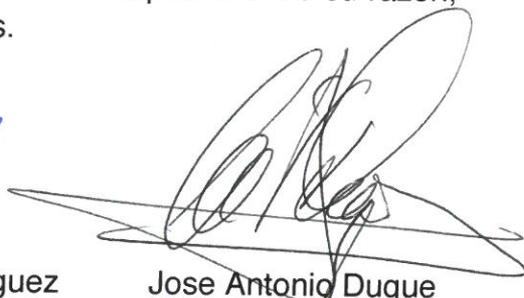
Se da por terminada la reunión a las 14.00 horas del día 22 de diciembre de 2018, quedando constancia del presente informe en el expediente de su razón, que es firmado por unanimidad de los miembros.



Jorge Jonás Cabrera Ortiz



Ángel D. Rodríguez



Jose Antonio Duque

Fdo.

Fdo.

Fdo.

